



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GERLEY PARRA MUÑOZ Cédula 16185572 (Padre) de JAIBER ANDRES PARRA BUSTOS Tarjeta de Identidad 1117490022, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 25 N 26 62 de la ciudad Tuluà Valle para ser notificados del contenido del Auto 105 proferido el día 16/08/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32341789

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 31/01/2020

Desfijar el: 06/02/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIA CRISTINA REYES FAJARDO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Tuluá
Valle del Cauca - Tulua

